



EL SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

HACE CONSTAR

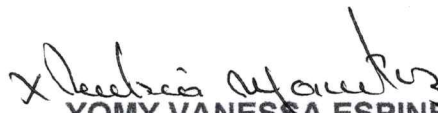
En atención a su solicitud, me permito comunicarle que el Decreto 1469 de 2010 en su artículo 11, numeral 1, literal b, estipula que no se requerirá licencia de construcción para “La ejecución de proyectos de infraestructura de la red vial nacional, regional, departamental y/o municipal; puertos marítimos y fluviales; infraestructura para la exploración y explotación de hidrocarburos; hidroeléctricas, y sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía; sin perjuicio de las demás autorizaciones, permisos o licencias que otorguen las autoridades competentes respecto de cada materia”

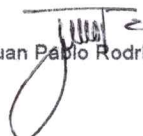
Lo previsto en el presente artículo no excluye de la obligación de tramitar la respectiva licencia de intervención y ocupación del espacio público, cuando sea del caso, de acuerdo con lo definido en el reglamento expedido por el Gobierno Nacional.

Por lo anterior me permito informarle que el proyecto relacionado a continuación **NO REQUIEREN** la expedición de Licencia de Construcción:

1. **Objeto: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”,**

Dado en el municipio de Arauca a los cinco (05) días del mes mayo del 2026.


YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal
Res. 454 del 4-06-26.


Proyecto: Arq. Juan Pablo Rodríguez Garrido – jefe de control urbano



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

CERTIFICA:

Que para el funcionamiento y operación de la infraestructura a entregar con el proyecto denominado **"CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca, se cuenta con la disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario.

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


Res 790 20/05/2024
JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca

Reviso: German Castro – Gerente EMSERPA 

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

CERTIFICA:

Que las actividades del proyecto de inversión **“CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca, no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca

Proyecto: Nubia Martínez – Profesional Universitaria 

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

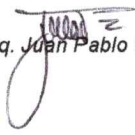
**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado “**CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**”, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca, contempla ejecutar actividades en vías propiedad del municipio de Arauca. En tal sentido, el municipio de Arauca autoriza al Departamento de Arauca la intervención a realizar con el proyecto de inversión.

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


Res 390 20105/2026
JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca


Proyecto: Arq. Juan Pablo Rodríguez Garrido – Profesional Universitario

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

*En uso de sus facultades legales, de conformidad con lo establecido en la Ley
2140 de 2021, y considerando:*

- a. Que no aplica los hechos positivos a los que alude el Artículo 981 del Código Civil, tales como obras de explotación del bien, construcción de edificios, cerramientos o actos materiales de la misma naturaleza o de igual significación.
- b. Que el bien es de uso público o que está destinado a la prestación de un servicio público, caso en el cual se deberá señalara el uso o usos específicos que se le den al bien, los cuales deberán corresponder a finalidades de interés general, ya sea que dicho uso o usos se hayan concretado o que se encuentren en proceso de concreción.
- c. Que otra persona no justifica ser el reputado dueño del bien.

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **“CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca, contempla desarrollarse sobre vías públicas que pertenece al municipio de Arauca, donde el municipio ejerce sana posesión. Además, su destinación es al uso público o a la prestación de un servicio público, conforme a las normativas vigentes.

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca


Proyecto: Arq. Juan Pablo Rodríguez Garrido – Profesional Universitario



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

CERTIFICA:

Que el municipio de Arauca garantizará la operación, el funcionamiento y mantenimiento de los bienes entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto denominado **“CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca,

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


Res 390 20/05/2026
JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca

Reviso: Yomy Vanessa Espinel Duran – Secretaria de Planeación Municipal de Arauca

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

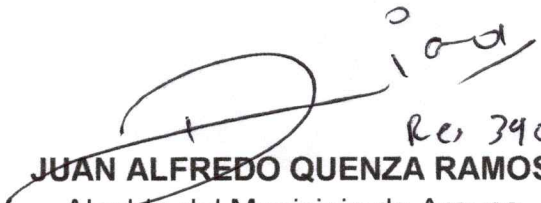
NIT. 800.102.504-0

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

CERTIFICA:

Que proyecto denominado **"CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca, **no** se trata de un proyecto de integración y desarrollo fronterizo

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


Re. 3406/05/2026
JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca

Proyecto: Nubia Martínez – Profesional Universitaria 

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

CERTIFICA:

Que el municipio de Arauca se encuentra a PAZ Y SALVO con la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA – EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., por concepto de giro de subsidios en favor del prestador.

Esta certificación se emite para el cumplimiento de requisitos para la presentación del proyecto denominado **“CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, código BPIN No. 202600000012335, tramo que va desde la coordenada inicial 7°3'50.30" N - 70°43'27.60" O a la coordenada final 7°3'48.17" N - 70°43'23.26" O, ubicado en el barrio Bello Horizonte, área urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca,

Dado en el municipio de Arauca a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.


Rev 29/06/2026
JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
Alcalde del Municipio de Arauca

Reviso: Yomy Vanessa Espinel Duran – Secretaría de Planeación Municipal de Arauca

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)